



PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS Y DE GESTIÓN

Del 1 de octubre de 2019 al 30 de septiembre de 2020



INDICE

PORTADA	1
INDICE	2
PRESENTACIÓN	3
ÓRGANOS DE DIRECCIÓN	4
TRABAJO LEGISLATIVO	5
TRABAJO EN COMISIONES	8
PARTICIPACIONES EN TRIBUNA	19
VINCULACIÓN CON INSTITUCIONES	21
GESTIÓN SOCIAL	22
REDES SOCIALES	28
HOJA DE FIRMA	29



PRESENTACION

En observancia a mi responsabilidad como servidor público y con respeto irrestricto a la ley, acorde a lo estipulado en el artículo 68, párrafo 1, inciso g de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, acudo ante la ciudadanía tamaulipeca a rendir mi Primer Informe de Actividades Legislativas, correspondiente al primer año de ejercicio legal constitucional de la LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.

Día a día, trabajo de la mano de mis compañeros de bancada, con el fin de transformar a este gran Estado, procurando que los ciudadanos Tamaulipecos cuenten con leyes justas que beneficien a todos; nosotros los Diputados, como muchos saben, tenemos dos funciones, la primera es legislar y la segunda gestionar en beneficio de nuestros representados, razón por la que, en el transcurso de este primer año de actividades, nos propusimos llevar acabo de la mejor manera posible estas dos acciones, la legislativa y la de gestión social, es por eso que mediante este documento, presento los logros de este primer año de ejercicio.

Mi interés no obedece solamente a cumplir con lo estipulado en el artículo antes mencionado, sino también de que los ciudadanos estén enterados de mi quehacer, ya que son ellos los que me juzgaran por mis hechos, por lo que considero necesario que estén al pendiente de nosotros sin que se les restrinja nada, nuestro máximo ejemplo, es por supuesto, nuestro presidente, el cual tiene bien clara su postura, “El Pueblo Manda”

Órganos de Dirección

SECRETARIO DE LA MESA DIRECTIVA



La expresión plural del Pleno Legislativo, me distinguió designándome como integrante de la Mesa Directiva para el Segundo Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Legal Constitucional, con el carácter de Secretario, durante los meses de enero a junio, función que sin lugar a duda enriqueció mi experiencia en el quehacer legislativo

Trabajo Legislativo



En mi carácter de Diputado local, y en ejercicio de las facultades que me conceden la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Tamaulipas y la Ley Sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, presenté las siguientes iniciativas:

Primer Período Ordinario de Sesiones

Iniciativas promovidas de manera individual.

De Decreto

- Mediante el cual se reforman diversas disposiciones de la Ley de Educación y de la Ley de Hacienda del Estado de Tamaulipas.
- Por el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Transporte del Estado de Tamaulipas.
- Por el cual se expide la Ley de Instituciones Públicas y Privadas de Asistencia a Personas Adultas Mayores del Estado de Tamaulipas.

- Por el cual se reforman el primero y tercer párrafos del artículo 45; el segundo párrafo del artículo 56, y el segundo párrafo del artículo 96, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.
- Por el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo Económico, Competitividad e Innovación, y la Ley de Protección Civil, ambas del Estado de Tamaulipas.

De Punto de Acuerdo.

- Mediante el cual el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta a la Secretaría de Bienestar Social del Gobierno del Estado, para que en coordinación con la Secretaría de Finanzas del propio orden de gobierno, realice los estudios técnicos, financieros y presupuestales pertinentes, y en consecuencia, a implementar un Programa Anual de Apoyos Económicos directos a madres solteras, jefas de familia, en situación vulnerable del Estado de Tamaulipas, para la atención de las necesidades básicas de sus hijas e hijos, niñas, niños y adolescentes.
- Mediante el cual el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta a los 43 Ayuntamientos de la Entidad, a efecto de que en las Iniciativas con Proyecto de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal de 2020, que enviarán para análisis, estudio y, en su caso, aprobación o modificación del Poder Legislativo, no propongan el cobro por concepto de derechos o impuestos, por el uso de la vía pública para el ejercicio de actividades de comercio en su modalidad de fijo, semifijo o ambulante.
- Mediante el que se exhorta a distintas dependencias, a integrar una Comisión Interinstitucional para la Regularización de la tenencia de la tierra y la vivienda urbana y suburbana del Estado de Tamaulipas.

Segundo Período Ordinario de Sesiones

Iniciativas promovidas de manera individual.

De Punto de Acuerdo.

- Por el cual, se exhorta a los Titulares de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y de la Secretaría de la función Pública del Gobierno Federal, para que en cumplimiento de la Ley Federal de Austeridad Republicana en materia de Adquisiciones y Arrendamientos de Equipos y Sistemas de Cómputo se priorice el uso del Código abierto.

Iniciativas promovidas de manera colectiva.

En colaboración con: Dip. Eliud Oziel Almaguer Aldape, Dip. Esther García Ancira, Dip. Roque Hernández Cardona, Dip. Susana Juárez Rivera, Dip. Guillermina Medina Reyes, y Dip. Edna Rivera López.

De Decreto

- Por el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas.
- Por el cual se reforma por adición la fracción IX, recorriéndose en su orden las subsecuentes, del artículo 10; se reforma la fracción II, del artículo 23; se adiciona un último párrafo a la fracción VIII del artículo 24; y se adiciona el artículo 28 Bis, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas.

De Ley

- Por el cual se expide la Ley de Amnistía para el Estado de Tamaulipas.

De Punto de Acuerdo.

- Por el cual se exhorta a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Tamaulipas, para que intervenga a fin de impulsar y aplicar debidamente las Brigadas de Prevención del Acoso Escolar, de Seguridad Escolar y de Protección Civil en las Escuelas Públicas y Privadas.
- Mediante la cual el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con absoluto respeto a las respectivas competencias, exhorta al Titular de la Secretaría de Administración, en materia de Cultura, a efecto de que la Casa Tamaulipas del Gobierno del Estado, se destine a espacio público para el Arte y la Cultura del Pueblo Tamaulipeco.
- Mediante el que se exhorta a los 43 municipios de la entidad, en materia de prevención y sanción por generación de ruido excesivo.

En colaboración con la Comisión de Asuntos Municipales.

De Punto de Acuerdo.

- Mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, formula un respetuoso exhorto al Ayuntamiento de Reynosa, para que dé cumplimiento a lo establecido en los artículos 42, 43 y demás relativos del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, a fin de que se reanuden las sesiones de forma presencial atendiendo las medidas sanitarias dictadas por las autoridades de salud, y se restablezca el diálogo hacia el interior de dicho órgano municipal, permitiendo de esta forma alcanzar los acuerdos necesarios para el buen funcionamiento del Municipio.

TRABAJO EN COMISIONES



A propuesta de la Junta de Coordinación Política y por decisión de la Asamblea Legislativa, formo parte de las siguientes Comisiones:

Comisión	Cargo
Instructora	Suplente
De Administración	Presidente
De Deporte	Presidente
De Gobernación	Secretario
De Atención a Grupos Vulnerables	Vocal
De Energía y Cambio Climático	Vocal
De Trabajo y Seguridad Social	Vocal
De Bienestar Social	Vocal
De Asuntos Municipales	Vocal

Como integrante de las comisiones antes mencionadas, participé en las siguientes acciones legislativas, apoyando las propuestas que benefician a los tamaulipecos, y defendí mi postura en contra de las propuestas que los perjudicaban, siendo respetuoso de la postura de mis compañeros de bancada y anteponiendo en todo momento los intereses comunes a los personales, obteniendo acuerdos para el bien de la población del Estado.

Comisión de Administración



Instalación de la Comisión de Administración, celebrada el día 5 de noviembre de 2019

Aprobación del Programa de Trabajo, celebrada el 9 de diciembre de 2019

Comisión de Deporte



Instalación de la Comisión de Deporte, celebrada el 5 de noviembre de 2019

Aprobación del Programa de Trabajo, celebrada el 26 de noviembre de 2019

Temas Analizados:

- Análisis y dictaminación de la Iniciativa de Decreto mediante el cual se adiciona el artículo 81 bis a la Ley de Cultura Física y Deporte para el Estado de Tamaulipas y se reforma el artículo 51 de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas del Estado de Tamaulipas.

Comisión de Gobernación



Instalación de la Comisión de Gobernación, celebrada el 4 de noviembre del año 2019

Aprobación del Programa de Trabajo, celebrada el 9 de diciembre de 2019

Temas Analizados:

De Punto de Acuerdo

- Por el que se exhorta a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión para que incremente el gasto total del Programa de Escuelas de Tiempo Completo del Ramo: 11 Educación Pública, para el Ejercicio Fiscal de 2020 en el marco del análisis, discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2020
- Por el que se exhorta a la Dirección General de Protección Civil del Estado de Tamaulipas, para que realice las acciones pertinentes de prevención, seguridad y venta de artefactos pirotécnicos en la entidad.
- Por el cual se exhorta al equipo de transición del presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, a apegarse al marco jurídico constitucional y legal para llevar a cabo la consulta popular y realizar otras acciones respecto a la construcción del nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

- Mediante el cual la LXIV Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta al Instituto Nacional de Migración, a través de la Secretaría de Gobernación para que en el ejercicio de sus atribuciones establezcan albergues para migrantes en lugares estratégicos, así como también garanticen la movilidad ordenada de éstos, de tal forma que no se vea afectada la dinámica económica y social de los municipios fronterizos.
- Por el que se exhorta a la Procuraduría Federal del Consumidor para que intensifique los recorridos de verificación y vigilancia a fin de garantizar el acceso a los productos de la canasta básica a precios justos, así como aquellos que son necesarios para el cuidado y prevención del covid-19.
- Mediante la cual la LXIV legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano del Estado de Tamaulipas, exhorta a los titulares de la Procuraduría Federal del Consumidor y de la Comisión Federal de Electricidad.

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables



Instalación de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, celebrada el 5 de noviembre del año 2019

Temas Analizados:

De Punto de Acuerdo

- De Punto de Acuerdo por el cual se instituye el Parlamento de Personas Adultas Mayores del Estado de Tamaulipas.

De Decreto

- De Decreto Mediante el cual se adiciona un artículo 114 Bis y se reforma el párrafo segundo del artículo 115 de la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas.
- De Decreto mediante el cual, se reforman y adicionan diversos artículos a la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Tamaulipas.

Comisión de Energía y Cambio Climático



Instalación de la Comisión de Energía y Cambio Climático, celebrada el día 5 de noviembre del año 2019

Aprobación del Programa de Trabajo, celebrada el 15 de diciembre de 2019

Temas Analizados:

De Punto de Acuerdo

- De Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Comisión Reguladora de Energía (CRE) a reducir en un 50% el precio del Gas LP por kilogramo durante los meses de julio, agosto y septiembre o hasta que las cifras oficiales de contagio indiquen la disminución de la pandemia.

Comisión de Trabajo y Seguridad Social



Instalación de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social, celebrada el día 5 de noviembre del año 2019

Temas Analizados:

De Punto de Acuerdo

- De Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno federal, para que, dentro del ámbito de su competencia, intervenga de manera urgente, a fin de vigilar y revisar la salvaguarda de los derechos laborales y Sindicales de los trabajadores en el Estado de Tamaulipas.

Comisión de Bienestar Social



Instalación de la Comisión de Bienestar Social, celebrada el día 5 de noviembre del año 2019.

Aprobación del Programa de Trabajo, celebrada el 27 de noviembre de 2019

Temas Analizados:

De Punto de Acuerdo

➤ De Punto De Acuerdo mediante el cual la LXIV Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas, exhorta al Delegado de Programas Integrales de Desarrollo en Tamaulipas, para que, a través de los medios de comunicación disponibles en el ejercicio de su función, haga pública para la ciudadanía tamaulipeca, toda la Información estadística disponible a la fecha, correspondiente a la ejecución de los Programas Integrales de Desarrollo a su cargo en el Estado de Tamaulipas.

Comisión de Asuntos Municipales



Instalación de la Comisión de Asuntos Municipales, celebrada el día 13 de noviembre del año 2019.

Aprobación del Programa de Trabajo, celebrada el 04 de diciembre de 2019

Temas Analizados:

De Decreto

- De Decreto mediante la cual se autoriza al Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas; la operación de un contrato de donación condicionada, por el cual se transfiere gratuitamente la propiedad de un inmueble propiedad municipal al Gobierno del Estado de Tamaulipas, a través de la Secretaria de Salud, para llevar a cabo la construcción de la "Obra por sustitución del Hospital General y Hospital Civil de Nuevo Laredo por el Hospital General de Nuevo Laredo de 120 camas.
- De Decreto mediante el cual se autoriza la revocación de la donación del inmueble ubicado en la manzana que forman las calles Abasolo, Iturbide, Tamaulipas y Plazoleta del Jordán, propiedad de la Asociación Civil "Patronato Pro-Construcción" del Mercado Municipal de la Cd. de Altamira, Tamaulipas", y se deroga y queda sin efectos el Decreto de fecha 30 de octubre de 1996 por el que se aprobó dicha donación.

- De Decreto mediante el cual se abroga el decreto No. LXII-552 mediante el cual se crea el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Matamoros, Tamaulipas, publicado en el Periódico Oficial del Estado del 24 de febrero de 2015.
- De Decreto mediante el cual se otorga pensión vitalicia por incapacidad parcial, en favor del ciudadano Cesar Gallardo Salas.
- De Decreto por el cual se autoriza al Municipio de Tampico, Tamaulipas, para que gestione y contrate uno o varios financiamientos en la modalidad de crédito simple, hasta por el monto, destino, conceptos, plazos, términos, condiciones y características que en este se establecen, para que afecte como fuente de pago un porcentaje del derecho a recibir y los flujos de recursos que deriven de las participaciones, que en ingresos federales le correspondan al Municipio, por el Fondo General de Participaciones y para que celebre uno o varios contratos de mandato especial irrevocable para actos de dominio, o bien, constituya, modifique o se adhiera a un fideicomiso irrevocable de administración y fuente de pago, en cualquiera de los casos para formalizar el mecanismo de pago de las obligaciones a su cargo que deriven del o de los financiamientos que contrate.

PARTICIPACIONES EN TRIBUNA



21/11/2019: Debate en pro de la defensa de la Iniciativa con proyecto de Decreto mediante la cual se reforman el primero y tercer párrafos del artículo 45; el segundo párrafo del artículo 56, y el segundo párrafo del artículo 96, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado de Tamaulipas, en materia de trabajo legislativo, reformas encaminadas a la reducción del plazo en que las comisiones deben de dictaminar las Iniciativas en cartera, de 45 a 15 días para dictaminar una iniciativa y que cada Legislatura que concluya no deje pendiente ningún trabajo legislativo.

04/12/2019: Mensaje dirigido a mis compañeras y compañeros Diputados en pro de dejar las críticas atrás y ser más propositivos en materia legislativa velando siempre por el bienestar de nuestros representados, procurando los acuerdos legislativos para sacar adelante los proyectos encaminados al engrandecimiento de nuestra Entidad Federativa.

22/01/2020: Debate en pro de la defensa del INSABI, destacando sobre las bondades de este importante programa mediante el cual se pretende mejorar el servicio de Salud en nuestro País y en las Entidades Federativas que conforman nuestro País.

05/02/2020: Concientización a todas las personas sobre la terrible enfermedad del cáncer, en virtud de que el 4 de febrero se conmemoró el día mundial contra el cáncer.

26/02/2020: Participación en defensa del Gobierno Federal, en consecuencia de la participación de los Diputados priistas, mediante la cual hice alusión de que los gobernadores emanados de ese partido tuvieron de 80 a 90 años y en casi todos los estados de la república y todo el tiempo hubo corrupción e inseguridad.

18/03/2020: En pro de los estímulos fiscales en favor de los empresarios del Estado de Tamaulipas.

22/04/2020: Mensaje de reflexión, dirigido a mis compañeras y compañeros Diputados, para dejar el debate estéril y realizar acciones legislativas encaminadas a contrarrestar las secuelas provocadas por la pandemia del COVID 19.

20/05/2020: Debate en favor de los habitantes de la Colonia 10 de mayo, en cuanto hace a la regularización de los predios de la referida colonia.

10/06/2020: Participación en defensa de las PYMES, exhortando tanto al Gobierno Federal como al Estatal para implementar las estrategias y acciones necesarias, encaminadas al fortalecimiento de las mismas, ante esta pandemia que aqueja a todo el Mundo.

Vinculación con Instituciones



Instituto Tecnológico de Reynosa



PROFECO Zona Nororiente



Instituto del Deporte



Secretaría de Salud



COMAPA REYNOSA

Gestión Social

En cumplimiento a la función de gestor social, ratifiqué mi disposición ante mis representados, de atender sus gestiones presentadas directamente o en mi oficina de gestión, ubicada en el Palacio Legislativo, dedicándome a gestionar toda clase de apoyos en favor de la ciudadanía reynosense, dentro de los cuales se encuentran los siguientes:



Entrega de despensas a habitantes de bajos recursos



Entrega de material deportivo



Entrega de zapatos deportivos a un deportista invidente



Apoyo a personas privadas de la libertad del CERESO de Reynosa



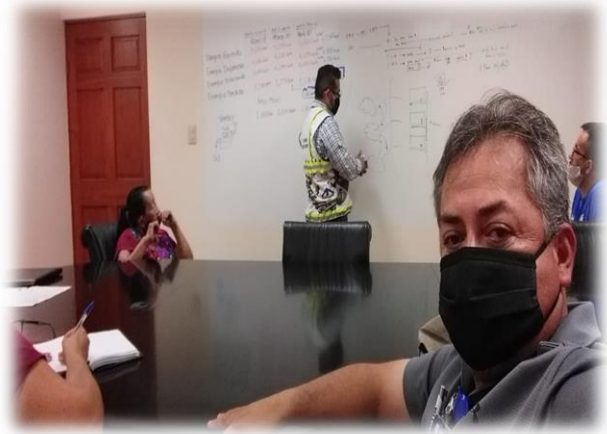
Apoyo a niños de bajos recursos de colonias de Reynosa



Ayuda humanitaria a inmigrantes establecidos en el municipio de Reynosa



Apoyo a adultos mayores de bajos recursos



Apoyo a residentes con problemas en el Servicio de Energía Eléctrica



Reunión de trabajo con el Lic. Oscar Torre, Director Regional Zona Nororiente de PROFECO en Reynosa, Tamaulipas, con la finalidad de apoyar a los ciudadanos en situación de haber recibido un mal servicio o un mal producto.



Apoyo en los festejos navideños a niñas y niños de educación básica



Vinculación con estudiantes de nivel Medio Superior y Superior

CONSTRUYENDO A LA 4T EN REYNOSA
REDES SOCIALES



<https://www.facebook.com/UlisesMtzT/>



<https://www.facebook.com/ulisesmartinezcartagena/>



ulisesmartinez.com



ATENTAMENTE

“POR LA CUARTA TRANSFORMACIÓN DE LA VIDA PÚBLICA DE MÉXICO”

DIP. ULISES MARTÍNEZ TREJO



**CONGRESO
DEL ESTADO
DE TAMAULIPAS**
L X I V L E G I S L A T U R A